

Resumen de la Co-Presidenta, Lic. Lucía Chandeck C.

## SOBRE LAS FUNCIONES

En el documento número uno que tuvimos a consideración, se detallaron una serie de funciones para el marco a diez años que serán un buen punto de partida para las discusiones de la Reunión Intergubernamental.

Ellas requerirán todavía de mayor discusión, pero estimamos que los elementos principales han sido incorporados dentro de estas funciones.

Hemos acordado, o al menos ese es el sentir de la mayor parte de las delegaciones, que la agenda sobre consumo y producción sostenible debe insertarse dentro del proceso de decisión a todos los niveles, sea del sector público o del sector privado.

Esta debe facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos, establecer puentes entre todas las comunidades usuarias del Consumo y la Producción Sostenible, para establecer sinergias y fortalecer las capacidades a nivel local, nacional y regional; y que permitan la implementación, crear consciencia y movilizar a todos los actores para asegurar el avance sobre la agenda de Consumo y Producción Sostenible.

Entre las consideraciones para el establecimiento de la estructura institucional se vio la necesidad de permear la agenda sobre Consumo y Producción Sostenible en el trabajo de los ministerios, instituciones públicas que permita la participación de actores y grupos; para lo cual requerimos mecanismos que permitan un mejor conocimiento de esta agenda.

El marco programático para los próximos diez años necesita contar con apoyo internacional de parte de iniciativas nacionales y regionales para lo cual se establecerían puntos focales con el apoyo de actores y grupos del sector privado interesados.

La visión general apunta que debemos hacer todo el esfuerzo posible para incorporar instituciones que estén trabajando en temas de interés y con pertinencia al programa marco para los diez años. Entre estos pudieran estar los Centros de Producción Más Limpia, mesas redondas y espacios de intercambio de conocimiento como en el caso de Panamá, la experiencia de la Ciudad del Saber.

Se vio la necesidad de fomentar una mejor coordinación y coherencia entre las distintas organizaciones vinculadas a la producción y consumo sostenible.

Se necesita de un espacio a nivel internacional que aloje el marco operativo y permita la participación de los múltiples actores involucrados en esta agenda. Entre los posibles modelos para la estructuración del marco operativo se sugirió tomar en cuenta las experiencias del Proceso de Marrakech y SAICM.

Muchos Estados participantes en esta Reunión, sugirieron la necesidad de contar con una secretaría eficiente y dedicada que sea lo suficientemente verificable y que incorpore otros actores, como ha sido la experiencia de agencias de Naciones Unidas que puedan liderar programas de Consumo y Producción Sustentable en sus respectivas áreas de especialidad.

## CRITERIOS Y PARÁMETROS DEL PROGRAMA

Hubo un amplio consenso con respecto a los criterios en el documento de trabajo número 2, sobre selección de programas, lo que forma una buena base para la discusión en la Reunión Intergubernamental Preparatoria.

Se enfatizó que los programas deben contribuir para progresar en la integración de los tres pilares del Desarrollo Sostenible.

Deben ser flexibles y adaptables a diferentes prioridades, necesidades y capacidades nacionales y regionales.

Deben impulsar el avance del Consumo y Producción Sustentable y el uso sostenible de los recursos.

Deben estar científicamente basados.

Deben estimular la creatividad, innovación y el compromiso de las múltiples partes interesadas.

## MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Fue mencionado que algunos donantes estaban realineando prioridades para proveer más apoyo al Consumo y Producción Sustentable, pero que esto debe responder a prioridades nacionales; y que los gobiernos nacionales deben primero apropiarse de la agenda sobre Consumo y Producción Sustentable y darle prioridad.

La contribución de instituciones financieras internacionales y regionales y bancos de desarrollo regionales deben ser tomados en cuenta.

Recursos del Sector Privado - no solo financiamiento sino tecnología y "expertise" - también deben ser identificados, y es importante proveer incentivos para el compromiso activo del sector privado en implementación.

## CONCLUSIONES

Todavía hay un gran trabajo que hacer de aquí a la Reunión Preparatoria Intergubernamental. Tenemos poco tiempo por lo que hemos de usarlo muy eficientemente.

El Ministro Borbely nos guiará en un momento con respecto al camino por recorrer hacia la Reunión Intergubernamental Preparatoria y las tareas que se deben cumplir.

Quisiera decir a mis colegas de todos los gobiernos, en calidad de Ministra, que hemos de salir de esta reunión con el firme compromiso de consultar a fondo, con nuestras capitales, sobre cómo llegaremos preparados a la CSD19 con una propuesta ambiciosa para el Marco de Programas a 10 años donde; se atiendan nuestras prioridades nacionales para el Desarrollo Sostenible y se contribuya concretamente al progreso global hacia el Consumo y Producción Sostenible, como parte de nuestros esfuerzos cooperativos para resolver los problemas críticos que podrían afectar nuestro futuro y el de las generaciones por venir.

Gracias a todos por asistir a esta importante reunión en nuestra querida República de Panamá.

Expediente: 57630/2015  
Código: 00052 Tw -25.865 -8.15 Td (R)